396235

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 350
QUILLON, jueves 23 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ESSBIO S.A. RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE $:142.830
Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 56501191, POR CONSUMO DE AGUA DE LAS SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL. PORTAL DEL VALLE , FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	142.830		76833300-9	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Salas		142.830	76833300-9	
		TOTALES :	142.830	142.830		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ALCALDE (S) POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 350	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME